



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051109/2009

VISTO:

La solicitud de admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO efectuada por la Directora del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, Dr. Mónica MARTELLA; y

CONSIDERANDO:

La apertura de la convocatoria a selección solicitada a fs. 03 por el Profesor Asociado a cargo de la Cátedra DIVERSIDAD ANIMAL I, Dr. Luis ACOSTA;

El Acta de Selección obrante a fs. 06 en la que se determina el Orden de Mérito respectivo;

La nómina de alumnos propuestos por el Tribunal integrado por los Dres. Luis E. ACOSTA, Alfredo PERETTI y Alejandra CEBALLOS, para ser designados como Practicantes en Docencia de Pregrado (fs. 07);

Que se ha dado cumplimiento a la normativa vigente, Resolución N° 652-H.C.D.-2005;

Lo informado por el Secretario Académico Área Ciencias Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIVERSIDAD ANIMAL I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGIA por el término de un (1) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los siguientes alumnos:

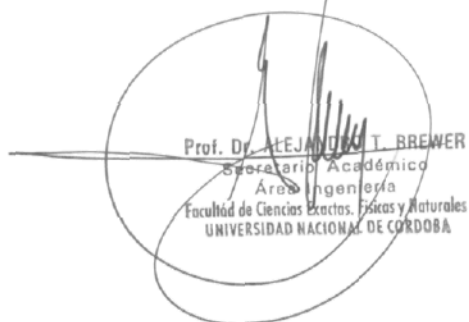




APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
BUSO, Juan Pablo	32.087.292
QUIROGA NATALI, María del Pilar	32.591.445
PALCHETTI, María Virginia	33.701.201
CABANA, Juan Imanol	32.941.375
MATEOS, Carolina	31.218.142
HERITIER, Elena	33.775.949
ROSSI ROTONDI, Bruno Ariel	33.437.919
RODRIGUEZ, Pamela	33.389.271

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Cátedra Diversidad Animal I a fin de notificar a los interesados, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 382-H.C.D.- 2010.-

